

INFORME DEL COMISARIO

QUITO, MARZO 16 DEL 2.000

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORO TRAVEL S.A.

CIUDAD.-

EN CALIDAD DE COMISARIO DE ORO TRAVEL S.A., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO SOCIAL Y LEY DE COMPAÑIAS, PONGO A VUESTRA CONSIDERACIÓN EL INFORME ANUAL DE COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 1.999

1.- LAS DIFERENTES ETAPAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS FUERON REVISADAS POR EL SUSCRITO EN FORMA ANÁLITICA, MEDIANTE LA COMPROBACIÓN RAZONADA DE LAS TRANSACCIONES CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE SOPORTE, ASÍ COMO EL ESTUDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL REFERIDO EJERCICIO.

2.- EN DICHO EJERCICIO, LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA ACATUARON PONDERADAMENTE, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y LEGALES Y TOTAL ACATAMIENTO A LAS DECISIONES TOMADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SU DIRECTORIO, POR LO QUE ESTIMO QUE SU ACTUACIÓN SE ENCUADRA A LAS NORMAS DE UNA BUENA ADMINISTRACIÓN.

3.- LOS CONTROLES INTERNOS SON ADECUADOS Y PERMITEN LA CERTEZA RAZONABLE DE QUE NO EXISTEN RIESGOS QUE PONGAN EN PELIGRO LA INTEGRIDAD DE LOS DOCUMENTOS, LIBROS Y BIENES DE LA COMPAÑIA.

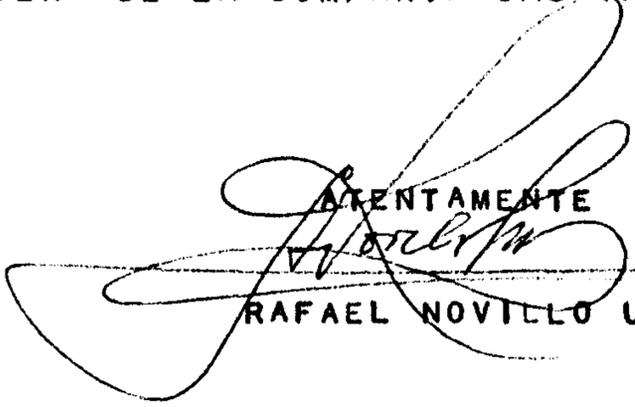
4.- LAS FUNCIONES DE COMISARIO SE DESARROLLARON CON TOTAL INDEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y APEGO AL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, HABIENDO OBTENIDO LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS.

5.- QUÉ DE LA COMPROBACIÓN Y REVISIÓN DE LOS REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTOS CUYA CUSTODIA Y VERACIDAD SON DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES, SE ESTABLECE QUE ESTOS SON LLEVADOS ADECUADAMENTE BAJO EL CONTROL DE UN PROFESIONAL CONTABLE Y CONFORME LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR Y QUE FUERON APLICADOS EN FORMA CONSISTENTE CON EL EJERCICIO ANTERIOR, POR LO QUE CONSIDERO QUE NO EXISTEN SITUACIONES QUE PUEDAN CONSTITUIR INCUMPLIMIENTO SIGNIFICATIVO DE LAS OBLIGACIONES DE LA COMPAÑIA.

-----SIGUE-----

6.- QUE LAS CIFRAS DE LOS REGISTROS CONTABLES CONCUERDAN CON LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999, ASÍ COMO CON LAS RESPECTIVAS DECLARACIONES PRESENTADAS Y POR PRESENTAR A LOS ENTES DE VIGILANCIA Y CONTROL, DOCUMENTOS QUE PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA ORO TRAVEL S.A.

ATENTAMENTE


RAFAEL NOVILLO ULLOA